



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AVANT EVENTOS Y NEGOCIOS CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de abril del año 2016 a las 10 h 30 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Colón y Av. seis de diciembre en el edificio Antares PH, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Sra Zoraya Alexandra Rodríguez León de 49% de acciones USD 196,

Y con derecho a 1 voto.

2.- Sr Marco Tuño Rodríguez León de 49% de acciones USD 196,

Y con derecho a un voto.

Actúa como presidente, la señora Zoraya Rodríguez León y como secretario Ing. Marco Rodríguez León. encontrándose presentes los accionistas que representan el 98% del capital suscrito y pagado de la empresa, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los puntos del orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

3.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2015.

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura al acta anterior y se aprueba la misma, con la información por parte de la Gerencia General que se ha cumplido con el objetivo planificado.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.



El presidente pone a consideración de los accionistas el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad

TERCERO.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015.

El Gerente General de la empresa somete a consideración del representante de los socios, con base a la Ley de Compañías, los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Una vez revisados y analizados los estados financieros y al no existir observaciones, se aprueban y aceptan, y los mencionados documentos son adjuntados al libro de expedientes de Acta de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola de forma unánime por los accionistas y sin modificaciones, y, declarándose concluida la sesión a las 12h30.

Ing. Marco Tulio Rodríguez León

Gerente General

Sra. Xarayá Rodríguez

Presidente